

INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 16 del 2011

Srs.

ACCIONISTAS

DISTAQUA S.A. DISTRIBUIDORA ACUICOLA

Ciudad.-

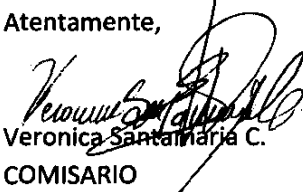
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de ustedes que de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías en lo que se refiere a los requisitos que deben cumplir las personas jurídicas en sus diferentes actividades y en la presentación de sus estados financieros, cumplo en manifestar: Que durante el transcurso del año 2010 la empresa desarrollo su actividad económica generando una utilidad de 4814,06 luego de la repartición de utilidades, su capital fue manejado en forma adecuada y acorde a disposiciones legales dictadas para el caso por los diferentes órganos de control, así como también las disposiciones por ustedes dadas.

Los libros de acta de Junta General de Accionistas, libros y talonarios de acciones, se mantienen adecuadamente, El administrador de la empresa ha dado fiel cumplimiento a todo de decretado o resuelto por la Junta General de Accionistas

Por la atención prestada quedo de ustedes.

Atentamente,


Veronica Santamaría C.

COMISARIO

C.I.#0917056434



